

Universal

Numero 21-49

Historia Sociológica de México

Universal - 1-21-49

Lucha Contra la Esclavitud Indígena

Por el Lic. SALVADOR CHAVEZ HAYHOE

Mucho nos ayuda para darnos cuenta exacta del proceso seguido con motivo de la esclavitud de los indios, estudiar la conducta de algunos de los principales personajes, a los que se puede considerar como representativos de las diversas tendencias.

Desde luego destaca Cortés, pues habiendo sido un hombre eminentemente práctico, realizador de hechos, fué un tipo acabado de sentimentalismo indiano. Cortés tuvo oportunidad de pensar, que al monarca diciéndole que los naturales de esta isla eran mucho más capaces que los de las otras islas, que tanto razón cuanto a la raza, basta para ser causa me parece entonces compelían a los españoles que los de las islas también cesando de conquistar y las partes no se podían aquí en plena libertad: le forzaron a trabajar hombres de "razas" ponían las consuetudines y políticas, bajo de los indios mentarse, ni desistieron. De aquí que haya tenido durante este cambio de aspecto a la esclavitud.

El, como la mayoría, creía justa la insurrección era admitida por los cristianos y las leyes de ese tiempo permitían los principales motivos de guerra o paz, principalmente no hubo el maduro ejemplo de hacer esclavos demuestra la real cédula de mayo de 1548, en la que se mandó dar libertad a los esclavos que vivieran en paz, y con los que Cristóbal de Tepeaca.

Sin embargo, en algunos casos, Cortés, legalmente, ponía muchas veces que se cumplieran los requisitos legales, y por lo tanto, en algunos casos, había habido servando siempre. Algunos párrafos del emperador nos indican

que creía Cortés eran justos para hacer esclavos. Refiriéndose a Tepeaca, dice que hizo algunos, "porque, además de haber muerto a los dichos españoles y rebelándose contra el servicio de vuestra alteza, comen todos carne humana, por cuya notoriedad no envío a V. M. probanza de ello; y también me movió a hacer los dichos esclavos por poner algún espanto a los de Culúa, y porque también hay tanta

que se hiciese grande y ellos, nunca se en. Igualmente cogieron muerto a varios rebeldes, permitió esclavizar a todos cogidos vivos en la zapotecas y en la los chichimecas, ban éstos "a venir de nuestra fe y reo que a V. M. de

de Cortés y su de su conducta con los legales lo hacía precauciones, como ejemplo, con motivo de Tepeaca, donde los indios valientes y alando a los españoles, hartarian con sus sido inútiles los de paz; entonces todos sus soldados que acordado, dice se hiciese un auano que diese fe, y que se diesen los los aliados de sen muerto espandiendo dado la obediencia, se levantaron sobre ochocientos nuestros y sesen-

querimientos hizo los de Xalacingo, muchos, por contra "traidores y salinos", y siempre algún motivo para que a su juicio la esclavitud, se apro-

mostró contrario a los indios por los usos, aunque, por muchos de, y no permitió en forma abusiva. Motolinía dice que para las Hielas para las Hielas todos los demás haciendo esclavos, y con relativa que se hacia



91 cms. ... \$ 8.9
69 cms. ... \$ 6.9
57 cms. ... \$ 5.9
45 cms. ... \$ 4.5

DIA, CONTE
DE COCO DE
PASILLOS DE

DES FRAGIL
[Stylized logo]

Historia Sociológica de México

Universal - 1 - 21 - 49

Lucha Contra la Esclavitud Indígena

Por el Lic. SALVADOR CHAVEZ HAYHOE

Mucho nos ayuda para darnos cuenta exacta del proceso seguido con motivo de la esclavitud de los indios, estudiar la conducta de algunos de los principales personajes, a los que se puede considerar como representativos de las diversas tendencias.

Desde luego destaca Cortés, pues habiendo sido un hombre eminentemente práctico, realizador de hechos, fué un tipo acabado de sentimentalismo idealista, y además tuvo oportunidad de realizar su pensamiento, que él mismo plantea al monarca diciéndole: "como los naturales de estas partes eran de mucha más capacidad que no los de las otras islas, que nos parecían de tanto entendimiento y razón cuanto a uno medianamente basta para ser capaz; y que a esta causa me parecía cosa grave por entonces compelerles a que sirvieran a los españoles de la manera que los de las otras islas; y que también cesando aquesto, los conquistadores y pobladores destas partes no se podían sustentar". He aquí en plena oposición las dos tendencias: le parecía cosa grave forzarlos a trabajar, porque eran hombres de "razón", pero se imponían las consideraciones económicas y políticas, ya que sin el trabajo de los indios no podrían cimentarse, ni desarrollarse las conquistas. De aquí que también Cortés haya tenido durante su vida un notable cambio de conducta con respecto a la esclavitud.

El, como la mayoría, admitía y creía justa la institución. Sin discusión era admitida entre moros y cristianos y las reales cédulas de ese tiempo permitían hacer esclavos, principalmente a los prisioneros de guerra o por rescate. Indudablemente no en todos los casos hubo el maduro examen para licitamente hacer esclavos, y así nos lo demuestra la real cédula del 16 de mayo de 1548, en la que el príncipe mandó dar libres a todos los esclavos que vivieran, o sus descendientes, y que hubieran sido hechos por Cortés en Texcoco, en Cuernavaca o Huaxtepec, por haberlos hecho estando las provincias en paz, y lo mismo sucedió con los que Cristóbal de Olid trajo de Tepeaca.

Sin embargo, en la mayoría de los casos, Cortés, legalista por naturaleza, ponía mucho empeño en que se cumplieran todos los requisitos legales, y por lo regular hacía esclavos en casos que él consideraba había habido guerra justa, reservando siempre el quinto del rey. Algunos párrafos de sus cartas al emperador nos indican los motivos

que creía Cortés eran justos para hacer esclavos. Refiriéndose a Tepeaca, dice que hizo algunos, "porque, además de haber muerto a los dichos españoles y rebelándose contra el servicio de vuestra alteza, comen todos carne humana, por cuya notoriedad no envío a V. M. probanza de ello; y también me movió a hacer los dichos esclavos por poner algún espanto a los de Culúa, y porque también hay tanta gente, que si no se hiciese grande y cruel castigo de ellos, nunca se enmendarian jamás". Igualmente como pena por haber muerto a varios españoles y ser rebeldes, permitió que se pudieran esclavizar a todos los que pudieran coger vivos en la conquista de los zapotecas y en la pacificación de los chichimecas, porque se rehusaban éstos "a venir en conocimiento de nuestra fe y reconocer el servicio que a V. M. deben".

El formulismo de Cortés y su deseo de justificar su conducta con los procedimientos legales lo hacía tomar todas las precauciones, como sucedió, por ejemplo, con motivo de la guerra de Tepeaca, donde los indios se mostraban valientes y altaneros, amenazando a los españoles con que se hartarían con sus carnes, y habían sido inútiles los requerimientos de paz; entonces Cortés juntó a todos sus soldados y capitanes "y fué acordado, dice Bernal Díaz, que se hiciese un auto por ante escribano que diese fe de todo lo pasado, y que se diesen por esclavos a todos los aliados de México que hubiesen muerto españoles, porque habiendo dado la obediencia a su majestad, se levantaron y mataron sobre ochocientos y sesenta de los nuestros y sesenta caballos".

Los mismos requerimientos hizo Cortés a los pueblos de Xalacingo, Cacatami y otros muchos, por considerarlos como "traidores y saltadores de caminos", y siempre que encontraba algún motivo para imponer una pena que a su juicio justificara la esclavitud, se aprovechaba de ella.

En cambio, se mostró contrario a esclavizar a los indios por los otros procedimientos usados, aunque indebidamente, por muchos de los conquistadores, y no permitió que se desarrollara en forma abusiva la esclavitud. Motolinía dice que al salir Cortés para las Hibueras fué cuando todos los demás pudieren abusar, haciendo esclavos en enormes cantidades, y con relación a la esclavitud que se hacía

Obtenga pronto Olayo Tomado
 uno o dos botellas en el momento
 de salir en un viaje de día
 y noche.

Dolor de cabeza

¡GRIPPE!

La Grippe, a menudo, viene
 tras de un resfriado. Alivia
 las molestias de éste, to-
 mando perlas, cuello, y es-
 palda con Vapor Rub. Ayuda
 a despejar la nariz, aliviar
 la fiebre, calmar la tos.

Cooperar en forma activa al pro-
 grama de recuperación económica
 que se ha trazado el Gobierno del
 licenciado Miguel Alemán.

Sección Médica

Historia Sociológica

Viene de la Tercera Página

por rescate, siempre la vio con desagrado. El mismo Motolinía dice en la carta que escribió al monarca en 1555: "El yerro que se llama de rescate de V. M. vino aquesta Nueva España el año de 1524, mediado de Mayo; luego que fue llegado a México, el capitán Dn. Hernando Cortés, que a la sazón gobernaba, ayuntó en San Francisco con Frayles los letrados que había en la ciudad, e yo me hallé presente, e vi que le pesó al gobernador por el yerro que venía, y lo contradijo, y desde más no pudo, limitó mucho la licencia que traía para herrar esclavos".

Todavía menos toleraba Cortés las expediciones que no tenían más objeto que hacer redada de indígenas para sacarlos de su tierra e irlos a vender a otras partes, como sucedía en Africa con los desgraciados negros. Entonces, Dn. Hernando, luchaba contra sus mismos compañeros, si era preciso por las armas, y los obligaba a dar libres a los que ya tenían cogidos como esclavos. El mismo cuenta varios casos al emperador, entre los que cito los dos siguientes: En su expedición a las Hibueras supo que el bachiller Moreno tenía muchos prisioneros, a los que había herrado como esclavos y aun los tenía ya en su navío; Cortés, con toda energía, requirió al Justicia en nombre del rey para que le enviase preso al bachiller y con "el a todos los naturales destas tierras que había llevado por esclavos, pues había sido de hecho y contra todo derecho". Más efectivo fue cuando en la ciudad de Trujillo supo que por las islas Guanajos andaba el capitán Rodrigo de Merlo axaliando las islas para hacer esclavos, pues entonces, según informa al emperador, le mandó requerir para que suspendiera el tráfico, porque "el pensaba apaciguarlos y atraerlos al servicio de V. M."; pero como el tratante de esclavos no atendiera sus indicaciones, mandó una carabela que lo apresara, y dió libres a todos los esclavos, tornándolos a sus tierras.

Clara idea de la forma cómo procuraba Cortés limitar el herraaje de los esclavos de rescate, nos la da la instrucción que dejó a su lugarteniente en Honduras al regresar a México, en 1525. "Porque su majestad ha hecho merced a todos los vecinos de la Nueva España, que puedan rescatar esclavos de los señores naturales de la tierra, daréis licencias a las personas en quien se depositaren pueblos e señores dellos, para que puedan rescatar de los dichos señores, si pareciere, y tienen esclavos la cantidad que a vos os pareciere, habiendo respecto a la calidad de la persona a quien se diere la dicha licencia, e a la cantidad del pueblo de donde se han de rescatar los dichos esclavos, e daréis las dichas licencias con aditamento que todos los esclavos que así rescataren los traigan ante vos y ante vuestro escribano, y en presencia del señor, o persona que los rescataren les haréis preguntar que ordenes ellos tienen antiguamente de hacer esclavos entre sí, y sabréis de los dichos esclavos apartadamente, sin que esté el señor delante, de qué manera o porque son hechos esclavos e pareciendo serlo según su orden y costumbre, adjudicarlos heís a la persona a quien hubiéredes dado la tal licencia para rescatar, siendo contento el señor que los vende de la paga que por ellos le dan, e habéis de lo preguntar apartadamente, porque podría ser que con temor dijese que era pagado e no lo fuese, e siendo así pagado a su contentamiento, echarles heís el hierro de su Majestad, el cual esté en la casa del cabildo que ha de tener tres llaves, e cada una ternéis vos, e la otra un alcalde o regidor, e la otra el escribano del cabildo, e cuando se hubieren de herrar sea en presencia vuestra, o de vuestro lugar teniente, siendo vos ausente, y no de otra manera". Todas estas precauciones se tomaban en virtud de que se había generalizado el abuso de vender a los que no eran esclavos, o de presionar a los caciques para simular ventas.

Así pues, Cortés, como la generalidad, aceptaba en principio la legitimidad de la esclavitud; si en ocasiones se extralimitó, principalmente dentro del periodo de guerra, sin embargo, aun en estos casos procuraba justificar la esclavitud, fundándola en alguna de las causas entonces legítimas; pero se declaró contrario al rescate de esclavos para impedir las correrías de tratantes, y procuró, en cuanto estuvo de su mano, evitar los abusos y excesos.